Oficio Nº 11.517

jsk/cco
S.77ª/362ª

VALPARAÍSO, 8 de octubre de 2014

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley que otorga la nacionalidad por gracia a Yutaka Matsubara, correspondiente al boletín N°9532-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al señor Yutaka Matsubara.".

Dios guarde a V.E.

LAUTARO CARMONA SOTO
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados